essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 02 de diciembre de 2014

ACTA Nº 814/2014

Resolución Nº 5

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 42/2014 <ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS>"

VISTO:

La Comunicación Interna N° UOC/1153/2014 de fecha 14 de noviembre de 2014, emitida por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Empresa, y;
CONSIDERANDO:

Que, en la aludida Comunicación Interna se remitió al Comité de Evaluación el Informe correspondiente a la Adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 42/2014 "Adquisición de Reactivos Químicos".

Que, en el mencionado Informe se recomienda adjudicar el llamado a las siguientes firmas:

Oferentes	Ítems a ser Adjudicados	Monto Total (IVA incluido)
PM y A S.A.	2-3-4-5-6-7-9-10-11-14-15-16-17-18-19-20-22-23-27-29-31-32-37-38-39-42-43-45-50-51-58-59-67-72-73-76-83-85	Gs. 79.963.450
GT SCIENTIFIC S.A.	8-13-24-25-26-34-35-80-84	Gs. 18.482750
VICENTE SCAVINE & CIA I. e C. S.A.	1-21-33-36-40-41-44-46-47-48-52-53-54-55-56-57-60-61-62-63-64-65-66-68-71-81-82	Gs. 62.100.000
Total		Gs. 160.546.200

Que, en el Informe de la Unidad Operativa de Contrataciones también se recomienda la declaración desierta de los siguientes Ítems: 12-28-30-49-69-70-74-75-77-78-79-86 de conformidad a lo establecido en el Art. 30, inciso a) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" e inmediatamente proceder a un segundo llamado, a fin de cubrir las necesidades del sector solicitante del bien con la mayor celeridad posible.

Que, la Adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 42/2014 "Adquisición de Reactivos Químicos" en los Ítems más arriba señalados es factible, teniendo en cuenta que las mencionadas firmas han presentado las ofertas más bajas y que las mismas reúnen los requisitos establecidos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario, además de contar con la venia del Comité de Evaluación de Ofertas de la Empresa.

Abog. Hugo Daniel Balbuena Villate
Secretario General
ESSAP S.A.

essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 02 de diciembre de 2014

ACTA Nº 814/2014

Resolución Nº 5

Que, el Directorio aprobó de forma unánime la Adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 42/2014 "Adquisición de Reactivos Químicos", según el siguiente detalle:

Oferentes	Ítems a ser Adjudicados	Monto Total (IVA incluido)
PM y A S.A.	2-3-4-5-6-7-9-10-11-14-15-16-17-18-19-20-22-23-27-29-31-32-37-38-39-42-43-45-50-51-58-59-67-72-73-76-83-85	Gs. 79.963.450
GT SCIENTIFIC S.A.	8-13-24-25-26-34-35-80-84	Gs. 18.482750
VICENTE SCAVINE & CIA I. e C. S.A.	1-21-33-36-40-41-44-46-47-48-52-53-54-55-56-57-60-61-62-63-64-65-66-68-71-81-82	Gs. 62.100.000
Total		Gs. 160.546.200

Que, el Directorio decidió aprobar de forma unánime la declaración desierta de los Ítems: 12-28-30-49-69-70-74-75-77-78-79-86 del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 42/2014 "Adquisición de Reactivos Químicos", de conformidad a lo establecido en el Art. 30, inciso a) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA - ESSAP S.A.

RESUELVE:

Artículo 1º. **Adjudicar** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 42/2014 "Adquisición de Reactivos Químicos", según el siguiente detalle:

Oferentes	Ítems a ser Adjudicados	Monto Total (IVA incluido)
PM y A S.A.	2-3-4-5-6-7-9-10-11-14-15-16-17-18-19-20-22-23-27-29-31-32-37-38-39-42-43-45-50-51-58-59-67-72-73-76-83-85	Gs. 79.963.450
GT SCIENTIFIC S.A.	8-13-24-25-26-34-35-80-84	Gs. 18.482750
VICENTE SCAVINE & CIA I. e C. S.A.	1-21-33-36-40-41-44-46-47-48-52-53-54-55-56-57-60-61-62-63-64-65-66-68-71-81-82	Gs. 62.100.000
Total		Gs. 160.546.200

Abog. Hugo Daniel Balbuena Villate
Secretario General
ESSAP S.A.

Asunción, 02 de diciembre de 2014

ACTA Nº 814/2014

Resolución Nº 5

Artículo 2º. **Suscribir** los respectivos contratos hasta el 31 de diciembre de 2014.

Artículo 3º. **Declarar Desierto** los Ítems: 12-28-30-49-69-70-74-75-77-78-79-86 del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 42/2014 "Adquisición de Reactivos Químicos", de conformidad a lo establecido en el Art. 30, inciso a) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y proceder a un segundo llamado, a fin de cubrir las necesidades del sector solicitante del bien con la mayor celeridad posible.

Artículo 4º. **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Abog. Hugo Daniel Balbuena Villalba
Secretario General
ESSAP S.A.